

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2773** CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO SERRAMAR S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO SERRAMAR S.A. (en adelante, la "Sociedad").

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por accionistas titulares de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en la C/ Juan Ramón Jiménez, 14, Club Social Serramar, 29720 La Cala del Moral, Málaga, el próximo día 30 de mayo de 2022 a las 21:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 31 de mayo de 2022 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 81, de fecha 28 de abril de 2022 y en el diario la Opinión de Málaga, en la misma fecha de 28 de abril de 2022. En consecuencia, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado de la indicada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, consistente en la adición en el Orden del día de los siguientes puntos:

1.- Cese de los miembros del actual órgano de administración de la Sociedad.

2.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la entidad.

3.- Presentación de propuesta de inversión y explotación deportiva del Club Social y Deportivo Serramar, presentada por varios terceros, ya sean persona físicas o jurídicas.

Atendiendo a la solicitud efectuada, los citados puntos anteriores de este complemento quedarán incluidos en el Orden del día de la Junta de referencia no incluyéndose, por ya constar en la convocatoria original, los relativos a III.- Delegación de Facultades y V.- Lectura y aprobación del acta.

El nuevo punto número 3 del complemento se introduce como ampliación del punto quinto (5) del Orden del día, el cual en adelante, pasa a tener la siguiente redacción "5.- Presentación de propuesta de inversión y explotación deportiva del Club Social y Deportivo Serramar, presentada por varios terceros, ya sean persona físicas o jurídicas".

Los puntos 1 y 2 de este complemento, se introducen a continuación del nuevo punto quinto del Orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de información y asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, reiterándose todos los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

Rincón de la Victoria, 10 de mayo de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez García.

ID: A220019266-1